

# Las Provincias de Levante



Año XII.-Núm. 3301

Murcia 11 Febrero de 1897

Tres ediciones diarias



EN SUFRAGIO DE LA EXCMA. SEÑORA

## DOÑA ANGELA VIDAL, DE SAGASTA,

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 3 DEL CORRIENTE,

se celebrarán solemnes honras fúnebres en la Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, mañana doce del presente mes, à las diez de la misma, y se aplicarán todas las misas que se digan, desde el Alba, por el alma de la finada.

R. I. P.

D. José Esteve y Mora, en representacion del Partido Liberal de Murcia,

Suplica á sus amigos y personas piadosas, que rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de la finada y se sirvan concurrir á dicho acto religioso; con lo cual recibirá especial favor, anticipando las mas expresivas gracias.

Murcia 11 de Febrero de 1897.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia à todos los fieles que oyeren y aplicaren el Santo Sacrificio de la Misa ó hicieren cualquier acto de piedad ó caridad en sufragio de dicha Excmo. Señora (q. e. p. d.)

Edición de la noche-11 Febrero

**LAS PROVINCIAS DE LEVANTE**

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

### Actualidades

#### OPINIONES AUTORIZADAS

Acerca de las reformas de Cuba, que constituyen hoy el asunto de mayor importancia nacional, encontramos en la prensa las siguientes opiniones.

Dice «El Liberal».

«Desde que apareció en la «Gaceta» el decreto fijando las reformas que han de implantarse en las Antillas, el señor Cánovas del Castillo viene prestando grande atención á los juicios que se formulan sobre obra tan transcendental.

Se fija el presidente del Consejo en cuanto dice la prensa nacional y extranjera; procura conocer todas las opiniones que se formulan, y singularmente atiende á las noticias que llegan de Cuba.

El aplauso incondicional de los partidos reformista y autonomista de la grande Antilla; el asentimiento de la inmensa mayoría del partido de Union constitucional; el hecho de que todos los demás elementos más valiosos de Cuba acepten con regocijo las reformas, y la unanimidad con que en el extranjero se las elogia, dice el Sr. Cánovas del Castillo que le compensan con exceso de las contadas censuras.

Cada día se muestra el presidente del Consejo más satisfecho de haber realizado esa obra, y cada instante más resuelto á no modificarla, dirigiéndose con firmeza á su implantación.»

De la prensa militar copiamos lo siguiente.

«La Correspondencia Militar»:

«Solamente el acometer la empresa revela energías y talentos excepcionales; pero llevarla á cabo con tal fortuna, será siempre una gloria imperecedera para el actual Gobierno y muy particularmente para el Sr. Cánovas del Castillo, que ha sido el alma y dirección de esta labor compleja y delicada, cuyos resultados inmediatos no podrán menos de ser beneficiosos para la paz; tal es la creencia general de la opinion sensata; pero que serán de inmensa trascendencia en lo porvenir por echar los fundamentos de la autonomía de Cuba y Puerto Rico, que representa una verdadera revolucion en todos los organismos directivos y sociales, por el espíritu innovador y radical que palpita en las reformas.

No importa á nuestro objeto la eficacia suficiente que puedan tener para terminar por sí solas la guerra, ¡ojalá la tuvieran!; pero nos daremos por satisfechos si contribuyen á la pacificación y la consolidan, desembarazándonos, al propio tiempo, de los conflictos exteriores y privando á los rebeldes de la protección extranjera en que fundan sus insensatas pretensiones.»

El «Correo Militar»:

«Que los fusionistas, silvelistas, etcétera, y cuantos afirmaban la necesi-

dad de las reformas, hacíanlo sencillamente porque creían que el señor Cánovas, antes que plantearlas, retiraría el Poder y podrían así ocupar ellos.

Es decir, que todo era un arma política y nada más.

Jugar así con los intereses de la Patria, merece tan duro calificativo, que no nos atrevemos á estamparlo, por respeto al decoro de nuestro lenguaje.

Pero sin conocer la opinion del general Weyler puede suponerse, con bastante fundamento, lo que ha de decir, pues aun cuando tenga alguna disparidad de criterio con el Sr. Cánovas y su Gobierno, que domina en el proyecto, como buen militar respetará y acatará la obra del jefe del Gobierno, autorizada por la firma de S. M.»

«El Ejército Español»:

Crée que el partido liberal, y no el conservador, era el llamado á plantear las reformas; pero, refiriéndose á estas, dice:

«No por la cantidad ni por la calidad de las opiniones valiosísimas, expuestas por nuestro colega «El Liberal» de ayer, sino porque siempre lo hemos mantenido así, las reformas eran una deuda que teníamos que saldar con la isla de Cuba.»

#### D. ANTONIO HERNANDEZ AMORES

Conmemoramos hoy el octavo aniversario del que fué en vida uno de los más ilustres murcianos, cuyo re-

cuerto es para nosotros imperecedero.

D. Antonio Hernandez Amores, á quien tanto deben Murcia y la juventud murciana, personifica la vida de un ciudadano ejemplar, de un escritor concienzudo y vigoroso, de una ilustración sólida y de una rectitud intachable.

Los que tuvimos el honor de tratarle intimamente, sabemos mas que nadie las grandes virtudes de aquel varon insigne, apasionado siempre por lo bueno y por lo justo.

Lopez Somalo, dijo de él: «Hernandez Amores pudo ser rico y murió pobre; pudo aspirar á los mas altos empleos y su virtud y modestia se lo impidieron.»

Murió con la serenidad del justo y con la calma que infunde en ese trance supremo, la tranquilidad de conciencia.»

Gomez Diez, ha dicho: «Se ha dicho de Cervantes que en su obra imperecedera encierra y sintetiza el espíritu nacional; pues bien puede decirse de D. Antonio Hernandez Amores, que su carácter y sus procedimientos, concretan y sintetizan tambien en una forma muy parecida, el espíritu regional de Murcia. España ha hecho muchos héroes en sus leyendas; Murcia hará tambien un personaje legendario de D. Antonio Hernandez Amores.»

El inolvidable D. Joaquin Fontes decía: «Todo cuanto este nombre vale y significa se lo debía á sus propios merecimientos. Fué escritor insigne, caustico periodista, ciudadano integérrimo, versado en muchas ciencias, adulator constante de la verdad, intransigente con el fraude y la malicia, fuerte con el débil; ante la desgracia derramó lágrimas; frente al poderoso tuvo sonrisa de desprecio.»

D. Lorenzo Pausa dijo: «Hay que hacerle justicia; entre los murcianos de su tiempo fué el primer estadista.»

Martinez Tornel, ha dicho: «D. An-

tonio tenia la mejor cualidad que puede tener un hombre, que es ambicionar que lo quiera; esto no por vanidad sino por tranquilidad y satisfacción suya, y por eso hacia cuanto podia con todos por merecer y tener su cariño. Su actitud moral—si se me permite la comparación—tenia algo de lo que tienen las imágenes del corazón de Jesús, pues él descubria su pecho á todos los que á él se llegaban y les dejaba ver su hermoso corazón.»

Perez Guillen dijo: «No se puede decir que conoce á Hernandez Amores, el que le ha estudiado solo en la vida pública y juzgado como escritor y como político. El hombre público, con valer tanto, valía menos que el hombre privado. El escritor altivo, amenazador y relampagueante, no tenia nada de comun con el amigo cariñoso, siempre dispuesto á la indulgencia y en cuyo corazón bondadoso é impresionable, anidan sentimientos de delicadeza y ternura inefables.»

¿A qué se seguir copiado opiniones y juicios que tan merecidamente enaltecian al murciano ejemplarísimo? Lloremos su muerte y cosolémonos con que Dios justo y misericordioso, le habrá concedido su eterna bienaventuranza, como compensación á sus virtudes y sacrificios, que fueron muchos y muy grandes por Murcia y por los murcianos.

#### A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 155 relación que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Francisco Garcia Perez, Cuevas de Vera (Almería); soldado del regimiento de caballería de la Reina, número 2, 4.º Escuadron.

